

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 01-2023-MDS
---	----------------	---------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En el distrito de Santiago, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023, en el local de la Municipalidad distrital de Santiago, siendo las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.G.M. N° 056-2023-MDS-REGION-ICA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-MDS/CS, cuyo objeto de convocatoria es la ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO: * MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN RESERVOIRIO DE CENTRO POBLADO LUJARAJA DISTRITO DE SANTIAGO DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2606034, a fin de efectuar la APERTURAR LA OFERTA ECONOMICA, EVALUAR Y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	PERCY DIETER FLORES AGUILAR	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	MIRLA MARISOL PEREZ HUAYTA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	RENE DEMETRIO RAMIREZ CORONADO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			

4	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o supero el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	CALCINA ÑAHUI ALFREDO	100 PUNTOS

5	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
	1	CALCINA ÑAHUI ALFREDO	80,000.00
			% del Valor Referencial
			100%

6	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
6.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>		
	N°	Nombre o razón social del postor	
	1	NINGUNO	
6.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>		
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
	1	CALCINA ÑAHUI ALFREDO	100 PUNTOS

7	<b>RESULTADOS FINALES</b>		
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			

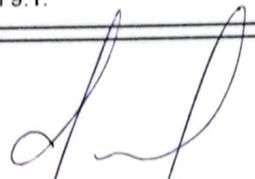
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CALCINA ÑAHUI ALFREDO	(100 * 0.80) = 80.00	(100 * 0.20) = 20	100
		BONIFICACIÓN 5% (Anexo 11 de la oferta)		5
		BONIFICACIÓN 10% (Anexo 10 de la oferta)		10
		<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>115</b>

9	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>						
	9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>					
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:						
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial			
	CALCINA ÑAHUI ALFREDO	S/ 80,000.00	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Si		No	X
Si							
No	X						

10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11	 PERCY DIETER FLORES AGUILAR PRESIDENTE TITULAR	 MIRLA MARISOL PEREZ HUAYTA PRIMER MIEMBRO TITULAR	 RENE DEMETRIO RAMIREZ CORONADO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			